



AÑO ACADÉMICO 2018

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA DE CÁTEDRA: INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN FÍSICA

OBLIGATORIA

CARRERA A LA QUE PERTENECE: EDUCACIÓN FÍSICA

ÁREA: FUNDAMENTOS FORMATIVOS GENERALES PARA LA EDUCACIÓN FÍSICA

ORIENTACIÓN: FUNDAMENTOS SOCIOCULTURALES

PLAN DE ESTUDIOS N°; 0435/03,886/05,0331/09 y 0176/10

TRAYECTO COMÚN

CARGA HORARIA SEMANAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: Bimestral: 8 hS. y anual 2 hs.

CARGA HORARIA TOTAL SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS: 60 HS.

RÉGIMEN: BIMENSUAL / ANUAL

EQUIPO DE CÁTEDRA:

CHIAPPE MARIANO: PROFESOR ADJUNTO

PIANTONI GIULIETTA: JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

VARGAS NANCY: JEFA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

ASIGNATURA CORRELATIVA: NO POSEE

Aclaración: La cursada bimestral de Introducción a la Educación Física es una materia de la que participan profesores de primer año de diferentes áreas de la Carrera.

1. FUNDAMENTACIÓN:

En primer lugar, sostendremos que la Educación Física es un CAMPO. Este concepto está tomado del sociólogo Pierre Bourdieu, y puede definirse como un espacio estructurado de posicionamiento que asume un valor variable, en una lucha de poder de magnitud proporcional a los campos involucrados. Cada campo tiene su propia particularidad, pero está atravesado por necesidades comunes al sistema global de la cultura.

Tradicionalmente, lo deportivo, lo gimnástico y lo atlético constituyeron el contenido sustantivo que delimitaba el campo con un fin higiénico, estético, económico y moral. La perspectiva crítica revisa esta conceptualización y advierte en la Educación Física como un campo de intervención docente, de prácticas, de teorías y representaciones y de investigación que tiene a la cultura del movimiento humano como su principal centro de interés. En ese sentido, esta propuesta curricular se convierte en un espacio multidisciplinar en el que los diferentes saberes y prácticas aportan a la comprensión de la complejidad de su objeto de estudio.

Como todo campo, la Educación Física posee un interés específico y un capital cultural. En ese sentido, profesores de las diferentes áreas de conocimiento agrupados en los ejes deporte, formación docente y actividades en el entorno natural aportarán desde su especificidad a la comprensión de la Educación Física como cultura del movimiento humano.

Desde un abordaje que tenga en cuenta la multiperspectividad se pretende dar cuenta de la relación entre Educación Física–deporte–competencia, concebida como no natural sino histórica y como tal comprendida como contingente y relativa a un espacio y tiempo determinado, acorde al clima de ideas imperante de la época en la que emerge.

Al rescatar la formación docente dentro de la carrera se pretende reflexionar acerca de la idea que el deporte es una opción posible entre las múltiples que ofrecen la Educación Física escolar. En ese sentido, aun adhiriendo a la Educación Física Deportiva es posible pensar en aprendizajes vinculados al practicante de deportes y no a la competencia concebida como experiencia de selección y exclusión. Como sostiene Ángela Aisenstein y Jaime Perczyk, la competencia escolar puede ser comprendida como una experiencia valiosa de aprendizajes en cuanto pueda ser asumida como una instancia cooperativa en la cual los miembros de una comunidad educativa se convocan para organizar y promover la participación deportiva, que incluye la valoración por el otro y la atención para lograr condiciones equilibradas de competencia. De acuerdo a estas concepciones, es posible desarrollar valores como la inclusión y la cooperación en las clases de Educación Física en vez de actitudes de rivalidad y competencia. rescatando la importancia de la formación docente en proceso de construcción de aprendizajes.

2. OBJETIVOS

La introducción a la Educación Física tiene en esta propuesta la modalidad de módulo de ingreso que persigue como propósito central introducir al alumno ingresante en la cultura universitaria, presentando a la carrera de Educación Física en sus propósitos, conceptos básicos y requerimientos.

- Presentar a los alumnos un paneo general de la carrera, sus contenidos, orientaciones y requerimientos en función a la Educación Física como formación docente.
- Introducir a los ingresantes a la vida universitaria, identificando posibles obstáculos y facilitadores en la tarea de construir un perfil de estudiante universitario.
- Analizar y reflexionar acerca de los recaudos físicos necesarios para el desarrollo adecuado de la actividad física.
- Construir un andamiaje teórico-conceptual sólido que permita iniciar las cursadas de las materias de primer año con un soporte que posibilite vincular la teoría con la práctica y aportar fundamentos a las elecciones vinculadas a la construcción del rol docente.

3. CONTENIDOS MÍNIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO:

1. ¿Qué es la Educación Física? Objeto de estudio. Reseña histórica de la Educación Física. Desafíos actuales en el campo de la Educación Física. La educación y la Educación Física. Acondicionamiento físico de base. Alimentación nutrición, calentamiento y recuperación. Introducción y adaptación a las cualidades físicas a las exigencias de este Plan.

4. CONTENIDOS PROGRAMA ANALÍTICO:

El concepto de educación física en sentido lato y sentido estricto. Breve reseña histórica de la Educación Física. La educación física como campo. Subcampos de la educación física. El cuerpo y la Educación Física. Diferentes concepciones de sujeto: monismo y dualismo desde la perspectiva histórico-cultural. Deporte, juego y Educación Física. Diferentes concepciones de juego y deporte. Juegos competitivos y juegos cooperativos. Los discursos de la Educación Física. El discurso de rendimiento y el de participación

5. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y DE CONSULTA

Bibliografía Básica:

A los alumnos se les propondrá un cuadernillo de selección bibliográfica organizado por temas, que será considerado como bibliografía obligatoria de la cátedra e incluye tanto bibliografía de los teóricos como la de los prácticos.

Bibliografía de consulta:

- Ministerio de Cultura y Educación: “Actividad física, deporte y vida al aire libre, en la adolescencia” Programa Prociencia, Conicet, Buenos Aires, 1998.
- Marisa fernández, Fabián Martins y Laura Méndez: “*La Educación Física Como Campo De Conocimiento*”. Ficha de Cátedra, CRUB, 2009.
- Cornell Joseph Barhat: *Vivir la naturaleza con los niños*. Ediciones 29. Barcelona, 1982.
- Martínez del Castillo Jesús: *Deporte y Calidad de Vida, Investigación Social y Deporte* N° 4. Editorial Librerías Deportivas Esteban Sánchez S.R.L., Madrid, 1998.
- Meléndez Carlos - *Vida en la Naturaleza* - Editorial C. & D. Books, 1995.
- Nietzsche, F. *La Genealogía de la Moral*. L’Histoire” en Homenaje a Jean Hippolite, París, Ed. PUF, 1971.
- Foucault, Michel Microfísica del poder, Bs. As., Planeta Agostini, 1980,
- Bordieu, Pierre “¿Cómo se puede ser deportista?” En Sociología y Cultura
- Aisenstein, Ángela y Perczyk, Jaime “El deporte en la escuela, ¿compartir o competir? En Novedades Educativas, N° 157, Bs. As., Novedades Educativas, enero de 2004, pp. 16-19
- Rodríguez López, Juan Historia del Deporte, Barcelona, INDE, 2000

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Las metodologías propuestas por la cátedra incluyen actividades que permitan generar procesos reflexivos y de construcción del conocimiento en el estudiante, en las que el docente asume un lugar central en la mediación entre alumno y el conocimiento. Esta propuesta se encuadra en un enfoque constructivista que parte de los saberes previos, para desde allí avanzar en la construcción de aprendizajes significativos. El concepto de aprendizaje significativo surge cuando el estudiante, como constructor de su propio conocimiento, relaciona los conceptos a aprender y les da sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee; es decir, construye nuevos conocimientos a partir de los conocimientos que ha adquirido anteriormente. Según Ausubel (1983) deben darse ciertas condiciones para que este aprendizaje ocurra. Por un lado, para que el material posea significado en sí mismo debe estar compuesto por elementos organizados en una estructura, de tal forma que las distintas partes de esa estructura se relacionen entre sí de un modo no arbitrario. Pero además de este requisito, es necesario que haya por parte del estudiante una predisposición a aprender ya que comprender requiere de esfuerzo: la persona debe estar

motivada para hacerlo. Por más que el material sea el apropiado, si el alumno no está dispuesto a esforzarse en relacionar y solo se limita a repetir, no habrá aprendizaje significativo.

La explicación, la narración, el interrogatorio, las metáforas, el ejemplo, el diálogo y la resolución de problemas, son concebidas como formas básicas de enseñar, que tienen de por sí un valor didáctico destacable, pero que de la articulación que hagamos de ellas y de las actividades que propongamos a los alumnos dependerá lograr o no, el propósito de lograr una “buena enseñanza”, concebida como aquella que pone el acento en la comprensión, que intenta superar aquellas formas de conocimiento frágil y enfatiza tanto en los aspectos epistemológicos como en los pedagógicos, sociales y éticos de la enseñanza.

Entendemos a la clase teórica, como en lugar de encuentro entre docente y estudiante para trabajar en la comprensión de los contenidos. La explicación es concebida como el despliegue ante la visión intelectual del otro, de lo que estaba confuso u oculto para hacerlo comprensible, es decir, para permitir hacer uso productivo de los conceptos teorías y procedimientos. El diálogo pedagógico es concebido como la actividad dirigida al descubrimiento, que permite a través del lenguaje que se usa y se crea, la interacción social, y por lo tanto, el aprendizaje, cuyos elementos son las de la tríada didáctica: el docente, los alumnos y el contenido.

En síntesis el estudiante es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje. Es él quien construye el conocimiento y nadie puede sustituirle en esa tarea; aprende aquello que tiene sentido, es decir, aquello que es interesante para él. Para que esto ocurra nosotros como docentes, partiendo de los conocimientos previos de nuestros estudiantes, debemos seleccionar, adecuar y hacer interesante la nueva información, para que puedan relacionarla con sus ideas y generar el aprendizaje.

Durante la cursada del régimen bimestral se hará mayor hincapié en las clases expositivas y luego en los diferentes talleres que lleven adelante los profesores de primer año. En la cursada anual se procederá al análisis de cada uno de los temas del programa de manera conjunta con los estudiantes para una mejor comprensión de los mismos.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

REQUISITOS PARA LA PROMOCIÓN

- Cumplir con el 80% de asistencia.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos realizados y el parcial con una nota no inferior a siete (7).

REQUISITOS PARA LA APROBACIÓN

- Cumplir con el 80% de asistencia.
- Aprobar el 100% de los trabajos prácticos y el parcial con una nota no inferior a cuatro (4).

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA

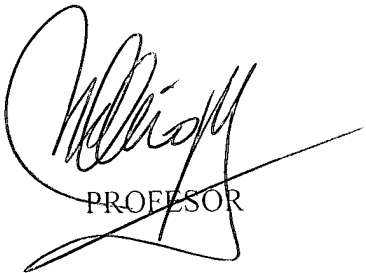
En el cursado bimestral, se dictarán clases dos veces por semana los días martes de 8 a 12 y jueves de 13 a 17 hs. durante los meses de febrero y marzo

En el cursado anual se dictarán clases una vez por semana los días jueves entre las 15 y las 17 hs.


9. CRONOGRAMA TENTATIVO

En el cursado bimestral los contenidos a evaluar se abordarán durante el mes de febrero y durante el mes de marzo se realizarán los talleres de las asignaturas de primer año que participan en la materia.

En el cursado anual los contenidos a evaluar se abordarán durante el primer cuatrimestre, dejando para el segundo cuatrimestre un régimen de tutorías para aquellos estudiantes que lo necesitaran.



PROFESOR



CONFORMIDAD DEL DEPARTAMENTO
JUAN MANUEL ELIZALDE
LIC. EN EDUCACION FISICA



Lic. MARIA INES SANCHEZ
Secretaria Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
Universidad Nacional del Comahue

CONFORMIDAD SECRETARIA ACADÉMICA

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE.